

**GUÍA RIESGO NETO Y RIESGO NETO
GLOBAL
GU-SUPE-021**

	GUIA RIESGO NETO Y RIESGO NETO GLOBAL	Código: GU-SUPE-021
		Octubre-2022
		Revisión: 00

GUIA RIESGO NETO Y RIESGO NETO GLOBAL

Criterios de evaluación

Esta guía contiene la metodología del Marco Integral de Supervisión (MIS) para la calificación del Riesgo Neto (RN) y Riesgo Neto Global (RNG) de una Organización Solidaria Supervisada (OSS), y está diseñada para orientar a los supervisores en la realización de esta actividad.

La presente guía servirá a los supervisores al momento de realizar el trabajo correspondiente al diligenciamiento de la sección de riesgo neto de la matriz de riesgos.

Las calificaciones que resulten de la aplicación de esta guía, deberán quedar consignadas en la Matriz de Riesgos de la organización evaluada.

Para uso de esta guía, los supervisores deberán utilizar como referencia el Marco Integral de Supervisión – MIS – así como la documentación que lo soporta (Guías de Criterio de Evaluación y Documentos Internos), junto a los documentos emitidos por organizaciones internacionales que propendan por asegurar las mejores prácticas en el sector supervisado.

	GUIA RIESGO NETO Y RIESGO NETO GLOBAL	Código: GU-SUPE-021
		Octubre-2022
		Revisión: 00

Tabla de contenido

1. RIESGO NETO.....	4
2. CALIFICACIÓN DEL RIESGO NETO.....	4
3. RIESGO NETO GLOBAL Y CÓMO SE CALIFICA.....	6
4. ESCALAS DE CALIFICACIÓN.....	6
Bajo (B).....	6
Medio (M).....	7
Alto (A).....	7
Crítico (C).....	8
5. DIRECCION DEL RIESGO NETO Y RIESGO NETO GLOBAL.....	8

	GUIA RIESGO NETO Y RIESGO NETO GLOBAL	Código: GU-SUPE-021
		Octubre-2022
		Revisión: 00

1. RIESGO NETO

El riesgo neto para cada actividad significativa es una función del nivel de los riesgos inherentes para la misma, mitigado por la calidad de la gestión de riesgos mediante la gestión operativa y las funciones de supervisión para la actividad significativa en su conjunto. Su escala de calificación es “**Crítico (C)**”, “**Alto (A)**”, “**Medio (M)**” y “**Bajo (B)**”.

Este concepto parte de la premisa de la metodología de Supervisión Basada en Riesgos (SBR) según la cual la SES espera que las organizaciones solidarias tengan controles y un nivel de monitoreo proporcionales a los principales riesgos que asumen en su negocio, es decir, que el nivel de **RN** sea prudente.

=

Lo anterior implica que, si en algún caso el RN de una Actividad Significativa (AS) se encuentra en un nivel inadecuado, el supervisor debe actuar generando las recomendaciones u órdenes necesarias que permitan solventar dichas debilidades. Como consecuencia de lo anterior, la organización solidaria debe garantizar que va a llevar al RN a un nivel adecuado en un periodo de tiempo prudente, ya sea mediante la reducción del RI o el mejoramiento en la efectividad de las funciones de supervisión con que cuenta.

2. CALIFICACIÓN DEL RIESGO NETO

La calificación del RN es el resultado del análisis profundo hecho por el supervisor sobre los riesgos y la gestión de cada AS. En los formatos de evaluación de cada actividad – Track 1, el supervisor debe identificar y calificar los principales RI de la AS, destacando los factores más importantes que determinan su calificación.

Luego, el supervisor debe evaluar la efectividad de las funciones de supervisión para controlar y mitigar dichos RI. Este análisis debe partir de la identificación de las funciones de supervisión más relevantes para mitigar adecuadamente el riesgo de una AS. El análisis debe basarse en los factores determinantes del RI mencionados anteriormente.

De esta forma, el supervisor evalúa si la calidad de la efectividad de las funciones de supervisión es adecuada para enfrentar los principales RI y llevarlos a un nivel residual tolerable.

 Supersolidaria <small>Superintendencia de la Economía Solidaria</small>	GUIA RIESGO NETO Y RIESGO NETO GLOBAL	Código: GU-SUPE-021
		Octubre-2022
		Revisión: 00

		Determinar el Riesgo Neto			
		Nivel de Riesgo Inherente			
		Bajo	Medio	Alto	Crítico
Calidad/efectividad de las Funciones de Supervisión	Fuerte	Bajo	Bajo	Medio	Alto
	Aceptable	Bajo	Medio	Alto	Crítico
	Necesita mejora	Medio	Alto	Crítico	Crítico
	Débil	Alto	Crítico	Crítico	Crítico

Para utilizar adecuadamente esta tabla, es importante considerar lo siguiente:

1. La tabla es una referencia general. Por tanto, si el supervisor tiene argumentos suficientes que lo lleven a desviarse de la calificación recomendada por la tabla, puede hacerlo dando la debida justificación. En este mismo sentido, el supervisor nunca podrá explicar una calificación de RN refiriéndose a esta tabla ya que la justificación debe reflejar el análisis de las características y el desempeño de la AS de la OSS que se está evaluando.

2. No se deben utilizar calificaciones promedio de RI y de la calidad de las funciones de control para luego buscar el valor de RN en la tabla. En vez de esto, se debe seguir el proceso de análisis descrito en este documento, es decir:
 - Identificar los principales riesgos de la AS y sus factores determinantes.
 - Determinar las funciones de supervisión cuyo desempeño es de vital importancia para mitigarlos.
 - Evaluar si la efectividad de las anteriores funciones de supervisión es suficiente para gestionar los principales RI. Esto implica contrastar la calificación de los principales RI con las características y el desempeño de las funciones más importantes.
 - Determinar la calificación de RN, para lo cual puede utilizar la tabla como referente.

La calificación de RN se debe complementar con la evaluación de su dirección, la cual

	GUIA RIESGO NETO Y RIESGO NETO GLOBAL	Código: GU-SUPE-021
		Octubre-2022
		Revisión: 00

refleja las expectativas del supervisor respecto de la evolución del RN de la AS para los próximos 12 meses.

El análisis de la dirección debe soportarse en la condición actual y futura (esperada) de: la AS, sus riesgos y estrategia para ser manejados, la efectividad de las funciones de

	GUIA RIESGO NETO Y RIESGO NETO GLOBAL	Código: GU-SUPE-021
		Octubre-2022
		Revisión: 00

supervisión, la industria (competencia) y el entorno macroeconómico y regulatorio. La escala de calificación de este indicador es “**Creciente** (↑)”, “**Estable** (-)” o “**Decreciente** (↓)”.

Una vez realizado lo anterior, se debe calificar la importancia de cada una de las AS, la cual es el resultado del análisis de evaluar su contribución al perfil de riesgos de la organización solidaria. La importancia se evalúa “**Alta**”, “**Moderado**” o “**Baja**”. Aquellas AS (cuyos RN sean calificados como altos) que sean consideradas de importancia alta, serán los determinantes del perfil de riesgos de la organización solidaria.

3. RIESGO NETO GLOBAL Y CÓMO SE CALIFICA

El riesgo neto de cada actividad significativa se combina, considerando su importancia relativa, para obtener el Riesgo Neto Global (RNG) o General de una OSS. El Riesgo Neto Global es el resultado de la evaluación de los potenciales impactos adversos que las actividades significativas de una OSS, colectivamente consideradas, pueden tener sobre su rentabilidad, capital y liquidez, y, por ende, sobre los aportes, ahorros e inversionistas. Es decir, son el agregado de los riesgos netos de todas las actividades significativas de una OSS, considerando la importancia relativa de cada actividad significativa.

Esta evaluación reconoce que una actividad significativa con baja materialidad, pero alto riesgo neto puede no contribuir lo suficiente al RNG como para afectar la calificación.

La gestión de riesgos incluye la gestión operativa, así como las funciones de supervisión aplicables de la institución. Estas funciones de supervisión incluirían la Junta Directiva, la alta gerencia, la gestión de riesgos, la auditoría interna y el análisis financiero, según corresponda a la institución.

El Riesgo Neto Global se calificará como “**Crítico**”, “**Alto**”, “**Medio**” y “**Bajo**” y su dirección como “**Creciente**”, “**Estable**” y “**Decreciente**”.

4. ESCALAS DE CALIFICACIÓN

La escala de calificación de RN y RNG de una OSS se evalúa como: Bajo (B), Medio (M), Alto (A) o Crítico (C); y la dirección del cambio se evalúa como decreciente (D), estable (E) o creciente (C) durante un período de tiempo específico, según las circunstancias de la organización y el entorno comercial y económico.

Bajo (B)

	GUIA RIESGO NETO Y RIESGO NETO GLOBAL	Código: GU-SUPE-021
		Octubre-2022
		Revisión: 00

Esta calificación hace referencia a una OSS fuerte y bien administrada. La combinación de los diferentes controles y manejos hechos por parte de las diferentes funciones de control a las actividades significativas para mitigar su riesgo inherente hace que la organización sea

	GUIA RIESGO NETO Y RIESGO NETO GLOBAL	Código: GU-SUPE-021
		Octubre-2022
		Revisión: 00

resistente a las condiciones económicas y comerciales más adversas sin afectar materialmente su perfil de riesgo.

Su desempeño ha sido consistentemente bueno, con la mayoría de los indicadores clave sobre el promedio del sector.

Cualquier requerimiento por parte del supervisor tiene un efecto menor en su perfil de riesgo y puede abordarse de manera rutinaria.

Medio (M)

Esta calificación hace referencia a una organización sólida, generalmente bien administrada. La combinación de los diferentes controles y manejos hechos por parte de las diferentes funciones de control a las actividades significativas para mitigar su riesgo inherente hace que la OSS sea resistente a las condiciones económicas y comerciales adversas normales sin afectar materialmente su perfil de riesgo.

El desempeño de la organización es satisfactorio, con indicadores clave generalmente comparables con el promedio del sector.

Los requerimientos del supervisor pueden ser abordados y tratados por la organización solidaria supervisada en el marco de sus capacidades.

Alto (A)

La organización tiene problemas que indican una alerta temprana o que podrían suponer un riesgo para su viabilidad financiera.

Una o más de las siguientes condiciones están presentes La combinación de los diferentes controles y manejos hechos por parte de las diferentes funciones de control a las actividades significativas para mitigar su riesgo inherente hace que la OSS sea vulnerable a las condiciones económicas y comerciales adversas.

Su desempeño es insatisfactorio o se está deteriorando, con algunos indicadores clave ligeramente por debajo de la media del sector.

La organización tiene problemas en su gestión de riesgos que, aunque no son lo suficientemente graves como para presentar una amenaza inmediata a la viabilidad financiera o solvencia, podrían deteriorarse en problemas serios si no se abordan con

 Supersolidaria <small>Superintendencia de la Economía Solidaria</small>	GUIA RIESGO NETO Y RIESGO NETO GLOBAL	Código: GU-SUPE-021
		Octubre-2022
		Revisión: 00

prontitud.

	GUIA RIESGO NETO Y RIESGO NETO GLOBAL	Código: GU-SUPE-021
		Octubre-2022
		Revisión: 00

Crítico (C)

La organización tiene serias preocupaciones de seguridad y solidez. La combinación de los diferentes controles y manejos hechos por parte de las diferentes funciones de control a las actividades significativas para mitigar su riesgo inherente es tal que la organización es vulnerable a la mayoría de las condiciones económicas y comerciales adversas, lo que representa una seria amenaza para su viabilidad o solvencia financiera a menos que se implementen acciones correctivas de manera inmediata.

Su desempeño es deficiente, con la mayoría de los indicadores clave por debajo del promedio del sector.

5. DIRECCION DEL RIESGO NETO Y RIESGO NETO GLOBAL

La dirección del RN y el RNG se evalúa como decreciente (D), estable (E) o creciente (C), juicio que se debe basar de la combinación de la dirección de RN y RNG junto a los resultados de los escenarios planteados por la organización, referentes al futuro de esta.

Para identificar la dirección del RN y el RNG, se debe tener en cuenta la perspectiva de rentabilidad, el entorno junto a los diferentes estudios hechos por la organización junto a la perspectiva a futuro de esta.

Regla General: Si el Riesgo Neto y el Riesgo Neto Global de una OSS, son superiores a los moderados, el trabajo de supervisión, la intensidad y la frecuencia aumentaran.